



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA MEMOT
GRUPO CONTRATOS



AREAD-GRUCO - 29.25

Montería, 12 de septiembre de 2023

Señor (a)
MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ
Representante Legal JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO
Valledupar

Asunto: Envío aprobación garantía única de la orden de compra 115714

Respetuosamente me permito aprobación garantía única de la orden de compra 115714 generada el 09/09/2023, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, cuyo instrumento de agregación de demanda es "Atención a Emergencias", en la cual se Adquirió el Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la Policía Nacional -Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba y Colegio Nuestra Señora Fátima. Mediante Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias, esta documentación podrá ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: si

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA